



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 556/2023.-

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2023

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Curricularización de la extensión: Construcción de liderazgos en la asociación vecinal del Barrio Progreso de Trelew y la cátedra de Ciencia Política". (FHCS-DGASTW N° 22438/23; TRA 24803/23), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Lic. Carlos Pérez docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que el proyecto involucra a la cátedra de Ciencia Política, sede Trelew.

Que en el proyecto interviene como Coordinadores: Lic. Mariela Vallejos; Lic. Maribel Mora; Joaquín Ledesma; Damián Medina y Jonathan Prati.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Desarrollar capacidades que permitan trabajar con problemas propios del barrio y de la organización vecinal, a partir de una mirada crítica que cuestione los supuestos, instrumentos y resultados de la gestión. Brindar herramientas teórico prácticas a los estudiantes en un vínculo con el desarrollo territorial.

Que dicha propuesta se desarrollará entre abril y mayo de 2024, en Trelew. Con una carga horaria de 20 hs.

Que la propuesta formativa está dirigida a estudiantes de la cátedra de Ciencia Política y las personas de la Asociación Vecinal Barrio Progreso de Trelew.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecúa a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista Curricularización de la extensión: Construcción de liderazgos en la asociación vecinal del Barrio Progreso de Trelew y la cátedra de Ciencia Política". Presentada y dirigida por la Lic. Carlos Pérez docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, entre abril y mayo del año 2024, en Trelew. Con una carga horaria de 20 hs.

Art. 2°) Que en el proyecto interviene como Coordinadores: Lic. Mariela Vallejos; Lic. Maribel Mora; Joaquín Ledesma; Damián Medina y Jonathan Prati.

Art. 3°) Encomendar a la Lic. Carlos Pérez, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 556/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente